

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

SITUACIÓN LABORAL DE LAS Y LOS PROFESIONALES SANITARIOS UNA VEZ VINCULADO AL HOSPITAL SANTA CLOTILDE DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL CONVENIO SINGULAR, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0188]

Desestimación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de octubre de 2026, desestimó la moción N.º 11L/4200-0188 subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0390, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a situación laboral de las y los profesionales sanitarios una vez vinculado al Hospital Santa Clotilde del Servicio Cántabro de Salud tras la entrada en vigor del Convenio Singular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 375, correspondiente al día 15 de octubre de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.